



Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha 6 OCT 2003

- LÍMITE DE REPARTO
- - - LÍMITE DE ZONA
- (C) ZONA DE LA A.R. EN SUELO URBANO
- (3) ZONA DE LA A.R. EN SUELO URBANIZABLE

Juan Diego Hernández Domínguez

REVISION PARCIAL

P.G.O.U.
PUERTO DE LA CRUZ

SITUACION
AREA PIEDRA REDONDA
PUERTO DE LA CRUZ
TENERIFE

PROPIETARIO
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
PUERTO DE LA CRUZ

ARCHIVO E79-06-51

ORDENACION
AREAS DE
REPARTO

DILIGENCIA - La extiendo para hacer constar que el presente documento forma parte del expediente aprobado por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz el día 6/10/2003 con carácter definitivo cumplimentando su condición.

NUMERO E79-08-09
 Pto. de la Cruz, 29 OCT 2003
 EL SECRETARIO GENERAL, RD.
 EL JEFE DEL SERVICIO DE URBANISMO

ESCALA: 1:4000
 FECHA: OCTUBRE 2003

ESTUDIO JALVO S.L.

ARQUITECTO FDO: JOAQUÍN JALVO